

EI INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Informa que:

Debido a la gran cantidad de inscritos al proceso meritocrático, lo cual generó dificultades en la consecución de salones adicionales para la aplicación de la prueba de conocimientos en la fecha inicialmente prevista, se hace necesario modificar la convocatoria pública abierta para la conformación de la lista de la cual se seleccionará la terna para la provisión del empleo de libre nombramiento y remoción de Director Regional en el Departamento del Meta (BF/16-005), de la siguiente manera:

| APLICACIÓN PRUEBA DE CONOCIMIENTOS |
|---|
| FECHA: Domingo 18 de septiembre de 2016, a las 8:00 a.m. |
| LUGAR: La prueba se aplicará en la ciudad de Villavicencio. La dirección del sitio de aplicación se informará en las páginas web del ICBF y Función Pública, el 6 de septiembre de 2016. |

Las demás condiciones de la Convocatoria permanecen sin modificación alguna.

Dado en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de agosto de 2016.


CRISTINA PLAZAS MICHELSEN
Directora General

Huaf
Aprobó: María Teresa Salamanca 
Revisó: Martha Yolanda Ciro / Ángela Patricia Miranda / Fernando González
Proyectó: Juan Manuel García 